ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 03 DE JULIO DE 2026

A las 10 horas con 02 minutos del 03 de julio de 2026, en términos de lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y encontrándose presentes la totalidad de las personas integrantes del Consejo General en el salón de sesiones de este órgano superior de dirección, ubicado en el último piso del inmueble situado en avenida 16 de Septiembre número 497, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, sin previa convocatoria se procedió a dar inicio a la primera sesión extraordinaria urgente del Consejo General, aprobándose el siguiente:

Orden del día

1. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la designación de la presidencia provisional transitoria de este organismo electoral, hasta en tanto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe la designación de la persona que habrá de fungir como titular de la Presidencia de este Instituto.

2. Toma de protesta de la presidencia provisional transitoria.

Desarrollo de la Sesión

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Vamos a a dar inicio con nuestra sesión.

Adelante, por favor, secretario.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con gusto, consejera.

Muy buenos días, consejeras, consejero electoral y representaciones de los partidos políticos, siendo las 10 horas con 02 minutos del 3 de julio de 2026, iniciamos la sesión extraordinaria que en términos del artículo 16, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se lleva a cabo por acuerdo de todas las personas que integran el Consejo General, al encontrarse presentes en el mismo local sin convocatoria previa.

En virtud de la ausencia definitiva de quien presida el Consejo General y en virtud de lo dispuesto en los artículos 131, párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco y 29 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, las personas integrantes del Consejo General en votación económica designarán a la o al consejero electoral que presida la presente sesión y en ese sentido consulto ¿si hay alguna una propuesta?

Consejero.

Consejero electoral, Carlos Javier Aguirre Arias: Quisiera proponer que sea la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, secretario, director, perdón.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Muchas gracias.

En virtud de la propuesta que formula el consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias, en votación económica consulto a las consejeras y al consejero electoral si ¿están a favor?

	A favor	En contra	Abstención
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	✓		
Dra. Melissa Amezcua Yépiz	✓		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Mtra. Zoad Jeanine García González	✓		
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		

Total	6		

Bueno, creo que todos están de acuerdo.

Muy bien, en virtud del resultado de la votación, solicito a la consejera que tome el lugar que corresponde para presidir la sesión.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, buenos días a todas y todos, consejeras, consejero, de conformidad con los artículos 121, párrafo 9, 143, numeral 2, fracciones I, II y XXXVII del Código Electoral del Estado de Jalisco y 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral, se informa que Omar Ernesto Andujo Bitar, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos, asumirá las funciones de secretario de este órgano colegiado ante la ausencia de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, por consiguiente, le solicito por favor, director ejecutivo en funciones de secretario, verifique la existencia de quórum para sesionar.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con mucho gusto, consejera, de conformidad con la atribución conferida en el artículo 143, numeral 2, fracción II del Código Electoral del Estado de Jalisco; lo previsto en el artículo 10, numeral 1, fracciones III y IV, en relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones; procedo a registrar la asistencia de las personas integrantes en esta sesión; consejero **Carlos Javier Aguirre Arias**; consejera **Melissa Amezcua Yépiz**; consejera **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**; consejera **Zoad Jeanine García González**; consejera **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**; consejera **Claudia Alejandra Vargas Bautista**; consejero representante del Partido Acción Nacional, **Carlos Antonio Gamboa Alcázar**; representante del Partido Revolucionario Institucional, **Enrique Velázquez Aguilar;** representante del Partido Verde Ecologista de México, **Julieth Katherine Peña Agudelo**; representante del Partido del Trabajo, **Ismael Sánchez González**; representante del partido Movimiento Ciudadano, **Oscar Amézquita González**; representante del partido político Morena **Ofelia Carolina Zárate Llamas;** y el de la voz.

FIRMA ELECTRÓNICA - Página 3 de 23, Hash Documento: 2d395a3d54abe519a56fb569d425ad4a86de7e8a

En consecuencia, al encontrarse presentes la totalidad de las consejerías electorales con derecho a voto y la totalidad de las representaciones de los partidos políticos, se declara la existencia de quórum legal para que este Consejo General pueda sesionar.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario.
Y en virtud de haberse establecido el quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado y podemos continuar con esta sesión, por favor secretario continúe.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con gusto.

Consejera, para continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario someter a consideración de las personas integrantes de este consejo el proyecto de orden del día para su eventual modificación y en su caso aprobación.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, director ejecutivo con funciones de secretario ejecutivo, en virtud de que dicho orden del día no fue circulado, al no haber convocatoria previa, le solicito que antes de poner a consideración de todas y todos dé lectura a los puntos del orden del día de esta sesión.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con mucho gusto consejera.

Doy lectura al orden del día propuesto para la presente sesión:

El punto primero: proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la designación de la presidencia provisional transitoria de este organismo electoral, hasta que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe a quien habrá de fungir como tal, en tanto se realiza el nombramiento definitivo.

El punto segundo es: protesta que rinda la consejería electoral designada como presidenta provisional transitoria de este organismo electoral hasta que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe a quien habrá de fugir con tal en tanto se realice el nombramiento definitivo.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias.
Consejeras, consejeros, representaciones ¿está su consideración el orden del día?
Bien, no veo comentarios o consideraciones al respecto.

Le solicito, por favor, director ejecutivo en funciones de secretario, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto de orden del día.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejeras y consejero, les consulto si ¿se aprueba el proyecto de orden del día en los términos propuestos? Quien esté de acuerdo con el proyecto, por favor sírvase manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	✓		
Dra. Melissa Amezcua Yépiz	✓		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Mtra. Zoad Jeanine García González	✓		
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	6		

Correcto, se aprueba por unanimidad de votos consejera.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias director, le solicito, por favor, continúe con la sesión.

FIRMA ELECTRÓNICA - Página 5 de 23, Hash Documento: 2d395a3d54abe519a56fb569d425ad4a86de7e8a

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con gusto.

Antes de continuar, consejera, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito se dispense la lectura de los documentos listados en el orden del día, realizando únicamente la lectura del encabezado y puntos de acuerdo.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Consejeras, consejero, representaciones, está a su consideración la solicitud realizada por el director ejecutivo en funciones de secretario de dispensar la lectura del proyecto que estaremos discutiendo el día de hoy.

Bien, no veo manifestaciones al respecto, le solicito por favor director en funciones de secretario ejecutivo, consulte en votación económica respecto de su solicitud de dispensa de lectura.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Así será.

Consejeras y consejero, les consulto si ¿se aprueba la solicitud en los términos planteados? Quien esté de acuerdo, por favor sírvase manifestarlo alzando su mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	✓		
Dra. Melissa Amezcua Yépiz	✓		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Mtra. Zoad Jeanine García González	✓		
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	6		

FIRMA ELECTRÓNICA - Página 6 de 23, Hash Documento: 2d395a3d54abe519a56fb569d425ad4a86de7e8a

Se aprueba por unanimidad.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, director ejecutivo en funciones de secretario, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con gusto.
El primer punto del orden del día corresponde al Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la designación de la presidencia provisional transitoria de este organismo electoral, hasta que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe a quien habrá de fungir como tal en tanto se realiza el nombramiento definitivo.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias secretario, de lectura por favor a los puntos de acuerdo.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con gusto, los puntos de acuerdo se proponen son los siguientes:

Primero. Se designa a la consejera electoral Claudia Alejandra Vargas Bautista, como consejera presidenta provisional transitoria del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco hasta en tanto el INE designe a quien deba fungir como tal, en términos del considerando IV.

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Tercero. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General, mediante correo electrónico.

FIRMA ELECTRÓNICA - Página 7 de 23, Hash Documento: 2d395a3d54abe519a56fb569d425ad4a86de7e8a

Cuarto. Notifíquese al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Gobierno del Estado de Jalisco, al Congreso del Estado de Jalisco, a las Agrupaciones Políticas Estatales y a todo el personal del Instituto en términos del considerando V.

Quinto. Publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto, en datos abiertos, en términos del considerando V.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Consejeras, consejero, está a su consideración el presente proyecto, ¿alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, adelante por favor en primera ronda.
Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: Muchas, muchas gracias.

Buenos días a todas y todos, gracias por el espacio y por permitirme hacer uso de la voz.

Bien, en primer término, quiero agradecer la asistencia completa de la representación de los partidos políticos que, desde el día de ayer, pues acudieron a un llamado casi expreso para una reunión de trabajo y pues por supuesto su puntualidad y la integración alrededor de esta mesa de trabajo en torno al tema que nos ocupa, es es valioso, ustedes saben que el tema que nos ocupa esta mañana es sumamente trascendental para el estado de Jalisco y desde luego para cada una y cada uno de nosotros que estamos aquí presentes.

Agradecer también el seguimiento puntual a este mismo tema, a toda la ciudadanía en general que ha sido pues muy, ha estado atenta a lo que este órgano ha acordado a los pasos que hemos dado, y a la reunión y sesión que nos ocupa esta mañana, por supuesto a los medios de comunicación y desde luego pues también a la integración completa y total de la estructura de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y también, ¿por qué no?, y claro que sí, como debe ser, un agradecimiento y reconocimiento al trabajo en equipo, a la institucionalidad, a los acuerdos a los que hemos llegado y a la colegialidad que guardamos en este grupo de seis consejerías, en el que pues en el seno de

pláticas y reuniones virtuales y presenciales hemos llegado al acuerdo de que sea Claudia Alejandra Vargas Bautista, la presidenta que asuma dichas funciones de una forma transicional, pero con toda certeza, legalidad y legitimidad.

Y bueno, decir también que en cuanto al proyecto que nos fue circulado, pues manifestar que como bien todas y todos sabemos, pues el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, denominado en su generalidad como OPLE, pues forma parte de un Sistema Electoral Nacional y como tal pues el ente o el órgano rector es el Instituto Nacional Electoral, él pues dicta las reglas, las normas, los procedimientos y todo el marco jurídico respecto del cual estos órganos desarrollan sus facultades y ejercen sus atribuciones, pero también de una manera coadyuvante porque pertenecemos a un federalismo, pues contamos con un Código Electoral y de participación ciudadana.

Es importante mencionar que, como ya dije el ente rector, pues tiene a su cargo, entre muchas otras tareas, la designación de las consejerías de tipo presidencias y consejerías como las que tenemos nosotras y Carlos en su encargo, así como las presidencias, lo que incluye también pues estas presidencias de tipo provisional, es este ente al que le toca finalmente designar una presidencia provisional en uso de sus atribuciones, pero también es cierto, como ya mencionaba, que tenemos en nuestro marco jurídico local un artículo 134 que de alguna forma nos abre la puerta y que, si bien es cierto, desde mi punto de vista es un artículo residual, pues sí permite ajustar una presidencia provisional transicional en lo que el Instituto Nacional Electoral ajusta, emite una convocatoria a la par que designa dicha provisional permanente, ¿con qué fin? con el fin de que este órgano le dé certeza a la ciudadanía, a los partidos políticos, a los trabajos que de cara se encuentran ya conformándose el proceso electoral siguiente y sobre todo pues al trabajo fundamental que este órgano desarrolla y el compromiso que tiene con la democracia de mano de la ciudadanía, por una parte y por la otra pues de los principios rectores que ya se han mencionado multiplicidad, perdón, de veces en esta mesa.

Decir que es por funciones operativas y de función, por continuar ejerciendo y llevando a cabo estas tareas fundamentales para prever una parálisis de la que de ninguna forma queremos ser parte y pues darle esto, la certeza a la ciudadanía y seguir siendo el Instituto

FIRMA ELECTRÓNICA - Página 9 de 23, Hash Documento: 2d395a3d54abe519a56fb569d425ad4a86de7e8a

Electoral que todas y todas conocemos, y decir pues también que esperemos y lo quiero decir con toda seguridad y certeza, quede mucho órgano electoral local en Jalisco para este proceso y para todos los que vengan.

Muchas gracias y por supuesto, presidenta, cuenta usted con todo mi apoyo, con mi respaldo, se lo dije en las reuniones, se lo digo en público y que quede en el acta.

Muchas gracias.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera Silvia Guadalupe Buscos Vasquez, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, consejera Zoad Jeanine García González, adelante por favor.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, consejera claudia.

Buenos días a todas las personas aquí presentes, tanto a quienes integramos este órgano colegiado como a quienes se encuentran en la audiencia, a los medios, en primer lugar, quiero reiterar el agradecimiento que ya manifestó la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, en el acompañamiento de las representaciones políticas el día de hoy, para este órgano era de vital relevancia que estuviesen de manera presencial para efecto de que válidamente podamos tomar el acuerdo que tenemos sobre la mesa.

Y adelanto que acompañaré con plena convicción la designación de la consejera, ay, perdón, estoy afónica, pero de la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista como presidenta provisional de manera transitoria de este Instituto y lo hago considerando que en el momento institucional que estamos viviendo, lo más importante es privilegiar la estabilidad y la continuidad de los trabajos y la fortaleza de nuestra institución, esta determinación refleja la capacidad de este Consejo General para construir acuerdos, actuar con responsabilidad y colocar el interés institucional por encima de cualquier otra consideración individual.

Quiero expresar públicamente a la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista todo mi respaldo para que el desempeño de esta responsabilidad se haga de manera satisfactoria, ten la certeza de que encontrarás en mí una aliada institucional con absoluta disposición para trabajar de manera coordinada, dialogar con apertura, construir consensos y generar los acuerdos que sean necesarios para que este Instituto continúe cumpliendo con profesionalismo y autonomía las funciones que tanto la constitución como las diversas leyes nos han encomendado, los desafíos que tenemos por delante exigen responsabilidad, altura de miras y un compromiso permanente con la institución, y hoy este consejo muestra que aún frente a escenarios complejos, es capaz de privilegiar el interés institucional mediante el diálogo y la generación de de acuerdos.

En esa misma ruta seguiré ejerciendo mi responsabilidad, contribuyendo con con trabajo, con experiencia y con voluntad para que este Instituto siga desempeñando sus funciones con la autonomía, solidez, estabilidad y apego a los… ay, perdón, a los principios rectores de la función electoral que siempre nos ha caracterizado. Nuestro compromiso es con la institución, con la sociedad jalisciense y con la confianza que todas las autoridades electorales debemos, debemos inspirar en en en la sociedad que nos ha, a la que representamos en este en este órgano.

Hasta aquí mi participación, muchas gracias presidenta.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias a ti, consejera Zoad Jeanine García González, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

El representante del Partido Revolucionario Institucional, perdón, Enrique Velázquez por favor.

Representante, Enrique Velázquez Aguilar: Gracias, presidenta, buen día.

En primer término, felicitar a las consejeras y el consejero por esta propuesta que en forma unánime acaban de votar para que sea usted quien presida en forma provisional transitoria

este Instituto electoral que es garante de la legalidad y la democracia en las elecciones de Jalisco.

Hago votos para que el Consejo General del INE la ratifique o designe en una forma provisional, en tanto emite la convocatoria respectiva para esa nueva persona encargada de la presidencia por el periodo de siete años, como usted lo acaba de mencionar muy acertadamente.

Considero que el Instituto Electoral al ser el garante de la democracia en Jalisco, debe seguir por esa ese rumbo, esa tónica, a quienes le conocemos con, a usted, con más de cinco años de experiencia como consejera electoral de este Instituto, sabemos de su capacidad, de su conocimiento, de su compromiso, hemos visto y leído sus votos razonados y eso nos da la certeza de que hará un buen papel al frente de este, de esta presencia provisional y reitero, ojalá el Consejo General del INE la designe como consejera provisional, como presidenta provisional, en tanto emite la convocatoria.

Esto le dará a los partidos políticos, en particular al que represento, que impulsa la democracia, de ahí nuestro lema, “democracia y justicia social”, a que la gente siga participando con mayor énfasis en el próximo proceso electoral, hemos visto cómo en procesos electorales intermedios se nos cae la votación al 48%, y bueno, aquí si nuestro Instituto, me siento parte de él como consejero representante, si nuestro Instituto hace bien las cosas, creo yo que eso le dará la certeza a la ciudadanía para que salga a votar y con la certeza de que su voto será debidamente contado y respetado y hecho valer. Muchas gracias, presidenta, felicidades.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Por favor, el representante del partido Movimiento Ciudadano, Óscar Amézquita, adelante, por favor.

Representante, Óscar Amézquita González: Muchas gracias, solamente quiero unirme a los mensajes que ya se han expresado en este Consejo, reconocemos su experiencia y su trabajo en este Consejo General y desde esta representación expresamos, presidenta, toda nuestra disposición a seguir trabajando de manera institucional tanto con este Consejo como con las áreas del Instituto, máxime que estamos a pocos meses de iniciar ya un proceso electoral. Nada más reiterar nuestra disposición a seguir trabajando por el bien de la democracia de nuestro estado.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Por favor, consejera Melissa Amezcua Yépiz.
Consejera electoral, Melissa Amezcua Yépiz: Muchas gracias, consejera.

Muy buenos días a todas, a todos.

Solicito el uso de la voz para expresar también de manera pública que acompaño la propuesta de presidencia provisional que se nos presenta para este periodo transitorio a una designación por el INE y quiero enfatizar que lo hago convencida de que la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista cuenta con la trayectoria y con la experiencia requerida para el cargo.

Se ha desempeñado con apego a los principios rectores de la función electoral y estoy segura también ejercerá un liderazgo democrático en la coordinación de las acciones que emprenda y las decisiones que adopte este Consejo General en su obligación de vigilancia de cumplimiento de las normas constitucionales y legales que nos rigen, así como el funcionamiento de este Instituto.

Presidenta, reitero todo mi respaldo, es cuanto.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera Melissa Amezcua Yépiz.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, adelante, por favor.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: Gracias, nada más comentar que haré llegar pequeñas precisiones que no modifican para nada el fondo relativas al proyecto de acuerdo que se circuló, gracias.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera.

¿En segunda ronda, alguien? El representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez, adelante, por favor.

Representante, Ismael Sánchez González: Bueno, quiero felicitar a todos los consejeros y consejeras por la decisión unánime que acaban de tomar. Yo el tiempo que tengo dentro de la representación del Partido del Trabajo, pues muy pocas veces me había tocado una representación unánime hacia la presidencia de este partido o cualquier otro tema y eso sí es de celebrar, señal de que platicaron, se pusieron de acuerdo y escogieron a la persona idónea para la presidencia y eso sí es de felicitarlos, de decir que sigan trabajando en forma conjunta como lo hicieron el día de hoy, para un mejor Jalisco, para una mejor democracia y para un mejor México.

Por parte del Partido del Trabajo quiero decirle que cuenta con nosotros, somos un partido que siempre está viendo las cuestiones de democracia a favor de la igualdad social, y que con nosotros va a encontrar un partido de trabajo, pero tampoco es un cheque en blanco, ¿si? va a tener que demostrarlo con sus acciones hacia la democracia y hacia la justicia hacia todos y reiterarle que sería bueno, consejera presidenta, pues también que nos dijera su

FIRMA ELECTRÓNICA - Página 14 de 23, Hash Documento: 2d395a3d54abe519a56fb569d425ad4a86de7e8a

currículum, nos hiciera pasar el currículum y sobre todo cuente con nosotros para lo mejor para Jalisco, para México y para todos los ciudadanos, muchas gracias.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda? La representante del partido Morena, Ofelia Carolina Zárate, adelante, por favor.

Representante, Ofelia Carolina Zarate Llamas: Gracias, desde Morena nosotros les hacemos una cordial felicitación, también a todos los demás consejeros por este consenso al que se llegaron, y nada más refrendar que esperamos que tenga un trabajo institucional de acuerdo a los principios institucionales que rigen al Instituto Electoral, muchas gracias.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera.

¿Alguien más desea…? Por favor, el representante del Partido Acción Nacional, Carlos Alberto Gamboa, por favor.

Representante, Carlos Antonio Gamboa Alcázar: Gracias, presidenta, pues nada más sumarme a la felicitación de los compañeros y pues decirle que en Acción Nacional encontrará pues siempre un partido apegado a la legalidad y siempre respaldando lo que el Instituto esté generando, así como desearle el mejor de los éxitos en esta encomienda y pues enhorabuena que todos en consenso sacaron esta votación tan complicada en un momento tan complicado previo al inicio electoral, entonces, pues felicitarlos a todos y en especial a usted, presidenta, es cuanto.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda? El consejero Carlos Javier Aguirre Arias, adelante, por favor.

Consejero electoral, Carlos Javier Aguirre Arias: Buenos días a todas y a todos, manifestar que estoy de acuerdo con el proyecto de acuerdo que se nos propone, manifestarte, Claudia, que lo que ya hemos manifestado, todo el respaldo, todo el apoyo y colaboración para llevar a buen puerto el trabajo institucional y el siguiente proceso electoral, estamos a 3 meses de su arranque, a 11 meses de la elección, y estamos listas y listos para enfrentar ese gran reto, derivado de que ya se ha manifestado que acompañamos el acuerdo, pues tendremos a la presidenta más joven y a la tercer mujer presidenta de este Instituto, lo cual en lo personal a mí me parece una muy buena noticia para el Instituto y para el estado de Jalisco.

También manifestar a toda la estructura de este Instituto pues que continúen trabajando como lo hemos hecho todos estos años, porque el reto que se viene es grande y estoy seguro de que lo vamos a sacar y vamos a llevar las elecciones del Estado a muy buen puerto. Agradecerle también a mis colegas todo el trabajo de escucha y la colegialidad, porque hemos demostrado una vez más que estamos unidos en lo fundamental y que hoy este momento institucional requiere de esta unidad y así lo vamos a enfrentar todas las decisiones que vengan y en tanto que, todos lo han repetido, el INE nombre a la provisional y a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva, así lo haremos las seis personas que estamos acá. Agradecerles, evidentemente, a los partidos políticos que son parte fundamental de este Consejo General, y a los medios de comunicación, a la ciudadanía en general, pues manifestarles que estamos listos y que a tres meses del arranque del proceso electoral ya estamos trabajando y preparándonos para enfrentar ese gran reto, muchas gracias, Claudia.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejero.

¿Alguien más? La consejera Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, por favor.

Consejera electoral, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchísimas gracias, Claudia.

Bueno, pues quiero reiterar, como ya lo hemos dicho, mi compromiso de seguir trabajando de manera coordinada, colegiada con ustedes. Por supuesto que acompañaré el proyecto de acuerdo que se somete a nuestra consideración y bueno pues, refrendar mi compromiso

también con Jalisco y con esta institución para seguir trabajando por la democracia y por la participación ciudadana, muchas gracias.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? La representante del Partido Verde Ecologista de México, Julieth Katherine Peña, adelante, por favor.

Representante, Julieth Katherine Peña Agudelo: Gracias, solamente para expresar mi reconocimiento por la designación de la maestra Claudia Alejandra Vargas como presidenta provisional ante este Consejo General y, a su vez, le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad. Espero y estoy segura, desde el Partido Verde, de que contará con la disposición y el compromiso de quienes integran el órgano colegiado para seguir fortaleciendo la vida democrática de Jalisco, en buena hora.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

Bien, ¿en tercera ronda?

Bien, solo antes de solicitarle al director ejecutivo con funciones de secretario para responder un poco la solicitud planteada por el representante del Partido del Trabajo respecto de mi currículum, como es conocimiento de todas y todos, el currículum de todas las consejeras, consejeros y de todas las personas servidoras públicas del Instituto es información pública, información que ustedes pueden consultar en nuestra página de internet. También comentarle, representante, que en el correo electrónico que se les circuló donde se les envió el proyecto de acuerdo, también se adjuntó el currículum de una servidora en datos abiertos, que es justo el curricúlum que está en la página de internet en donde pueden consultar dicha información. De cualquier manera, estoy siempre a la orden y a la disposición para cualquier tema que deseen tratar.

Si no hay ningún otro comentario al respecto, le solicitaría, por favor, director ejecutivo con funciones de secretario, someta a votación el presente proyecto del orden del día, contemplando ya las observaciones que comentó la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez. ¿Votación nominal, consejera? Okay, en votación nominal, por favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Correcto.

Consejeras y consejero electoral, en votación nominal les consulto si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo en los términos propuestos, con las modificaciones solicitadas por la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Consejero Carlos Javier Aguirre Arias.

Consejero electoral, Carlos Javier Aguirre Arias: A favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejera Melissa Amezcua Yépiz.
Consejera electoral, Melissa Amezcua Yépiz: A favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez. A favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejera Zoad Jeanine García González.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: A favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejera Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora.

Consejera electoral, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: A favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: El proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, director jurídico con funciones de secretario, continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día se trata de la protesta que rinda la consejería electoral designada como presidenta provisional transitoria de este organismo electoral.

Consejera que preside la sesión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, director, les pido que para realizar la toma de protesta podamos todas y todos ponernos de pie.

Y en virtud del resultado de la votación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 18 de la Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, le solicito atentamente ponernos de pie, ya estamos todas y todos, bien.

Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se me ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular la del

Estado de Jalisco, y las leyes que de ella emanen, en especial el Código Electoral del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del Estado.
Muchísimas gracias a todas y todos, podemos tomar asiento.

(Aplausos al unísono)

Consejera presidenta provisional transitoria, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, y aprovechando que me encuentro en el uso de la voz y antes de continuar con la sesión, me gustaría dirigirles un breve mensaje.

En primer término, saludo de nueva cuenta con mucho respeto a las consejeras, al consejero electoral, a las representaciones de los partidos políticos, a las personas servidoras públicas del Instituto, gracias por estar aquí, a los medios de comunicación y a quienes siguen la transmisión, pero sobre todo y con especial atención, a la ciudadanía jalisciense.

Me dirijo a ustedes con profundo honor, pero también con plena conciencia de la enorme responsabilidad que implica asumir de manera transitoria la presidencia provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Esta decisión colegiada, como ya se ha afirmado en esta sesión en varias ocasiones, tiene un propósito claro; garantizar la continuidad y estabilidad de los trabajos del Instituto en un momento clave para la democracia del Estado, y solo en tanto el Instituto Nacional Electoral realiza la designación en base a sus atribuciones legales y constitucionales.

Agradezco profundamente la confianza depositada en una servidora por mis colegas consejeras, consejero para conducir esta etapa de transición. Esta confianza la asumo con compromiso y con la convicción de que el tiempo que dure esta encomienda estará siempre guiado por la colegialidad en nuestras deliberaciones, la imparcialidad en nuestras decisiones y la apertura institucional hacia la ciudadanía y los partidos políticos, y el trabajo y esfuerzos siempre profesionales dirigidos a las actividades preparatorias del proceso electoral que se avecina.

Las instituciones democráticas son tan fuertes como la confianza que la sociedad deposita en ellas. Esa confianza no se exige, se construye todos los días mediante decisiones transparentes, actuaciones imparciales, diálogo permanente y resultados que acrediten el profesionalismo de quienes integramos este Instituto. Por eso, me permito afirmar con total convicción que el Instituto, el IEPC Jalisco, es más grande que cualquiera de sus integrantes, nuestra misión es y será colectiva, y nuestro deber es asegurar que cada decisión fortalezca la certeza, la legalidad y la equidad de los procesos democráticos.

Desde esta presidencia provisional transitoria, mi empeño será que cada tarea se realice con excelencia, con respeto a la pluralidad y con la mirada puesta al futuro inmediato que nos exige responsabilidad y unidad, por eso, a las y los servidores públicos del Instituto les expresamos nuestro reconocimiento, su profesionalismo, experiencia y compromiso constituyen la mayor fortaleza de este Instituto; ustedes son la columna vertebral de la institución, juntas y juntos trabajaremos para consolidar una estructura institucional moderna, eficiente y transparente que rinda cuentas claras del uso de sus recursos a la sociedad a la que nos debemos.

A las representaciones de los partidos políticos les reiteramos que encontrarán una autoridad imparcial, abierta al diálogo y absolutamente respetuosa de sus derechos y obligaciones. La pluralidad política es una expresión legítima de nuestra democracia y merece instituciones que garanticen condiciones de equidad para todas y para todos.

A la ciudadanía jalisciense les comunicamos que la solidez, la institucionalidad, gobernabilidad, independencia y fortaleza del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco está plenamente garantizada y refrendamos el compromiso de todas y todos quienes integramos este órgano con la democracia, la legalidad y la voluntad ciudadana.

Con el respaldo de todas y todos ustedes, estoy segura de que lograremos que esta transición sea ordenada, transparente y productiva en beneficio de la ciudadanía jalisciense y de la democracia que nos convoca.

Muchísimas gracias a todas y todos, y le solicitaría al director ejecutivo con funciones de Secretaría continúe con la sesión.

Director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en funciones de secretario ejecutivo, Omar Ernesto Andujo Bitar: Consejera presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

Consejera presidenta provisional transitoria, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, pues en virtud de no existir más asuntos a tratar, demos por terminada la presente sesión extraordinaria urgente, siendo las 10 horas con 40 minutos del 03 de julio del 2026. Muchísimas gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan un excelente día.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL TRANSITORIA DEL CONSEJO GENERAL	EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL
MTRA. CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA	MTRO. OMAR ERNESTO ANDUJO BITAR

El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=HlX-eoEFcHc.

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-063/2023"

IDENTIFICADOR DE DOCUMENTO	DD-IEPC-0014
SECUENCIA DE DOCUMENTO	64533642
SELLO DIGITAL	6a974a8f0fec6b1c3a856c08
ESTAMPILLADO	2026-09-01T15:59:05.000-0600

FIRMANTE OMAR ERNESTO ANDUJO BITAR / OMAR.ANDUJO@IEPCJALISCO.MX

FIRMA ELECTRÓNICA DEL TITULAR

NjQ1MzM2NDJ8UG9saXRpY2EgRXN0YW1wYSBUaWVtcG89MS4zLjYuMS40LjEuOTIwMy4yLjEsIERpZ2VzdGlvbiBFc3
RhbXBhIFRpZW1wbz0yODM0Qjg1NDRFQUEyMDk4MkEzOTE0QTdBRDRBRUREQTg3RDhBRUI0MEY1NzAxRkUzQkI4MjQ3
NEVDMkE4NEE1LCBOdW1lcm8gU2VjdWVuY2lhIEVzdGFtcGEgVGllbXBvPTQ3NjU0ODUzLCBGZWNoYSBFbWlzaW9uIE
VzdGFtcGEgVGllbXBvPTIwMjYwOTAxMjE1OTA1Wg==

SITIO DE VALIDACIÓN https://portalvalidacion.jalisco.gob.mx/#/resultado/6031D8FD96ED85B1CBB92F724345BEBF

IDENTIFICADOR DE DOCUMENTO	DD-IEPC-0014
SECUENCIA DE DOCUMENTO	64551314
SELLO DIGITAL	6a99c86f0fec6b1c3a860355
ESTAMPILLADO	2026-09-03T13:21:42.000-0600

FIRMANTE CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA / CLAUDIA.VARGAS@IEPCJALISCO.MX

FIRMA ELECTRÓNICA DEL TITULAR

NjQ1NTEzMTR8UG9saXRpY2EgRXN0YW1wYSBUaWVtcG89MS4zLjYuMS40LjEuOTIwMy4yLjEsIERpZ2VzdGlvbiBFc3
RhbXBhIFRpZW1wbz1DNTBBMjE2Qjc5Mzc1NDZEQjY2OEFBQjY2QjEzQUUzMTc0QjA5MkQ1MjI2Mjg1MkZENkFEODA3
NDQ3QzlCODVFLCBOdW1lcm8gU2VjdWVuY2lhIEVzdGFtcGEgVGllbXBvPTQ3NjcyNTI1LCBGZWNoYSBFbWlzaW9uIE
VzdGFtcGEgVGllbXBvPTIwMjYwOTAzMTkyMTQyWg==

SITIO DE VALIDACIÓN https://portalvalidacion.jalisco.gob.mx/#/resultado/12799F84AFDD176B69CB411556A23033

El presente documento ha sido firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; en términos de lo previsto en los artículos 8, 9, 10 y 12 de los Lineamientos para el Uso y la Operación de la Firma Electrónica Avanzada del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-063-2023.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

El encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V; 53 y 54 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **22** fojas útiles solo por el anverso, corresponde a la **primera sesión extraordinaria urgente** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, del **03 de julio de 2026** y fue aprobada en la **cuarta sesión ordinaria** celebrada el **31 de agosto de 2026.**

Guadalajara, Jalisco, a 31 de agosto de 2026

Mtro. Omar Ernesto Andujo Bitar
Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-063/2023"

IDENTIFICADOR DE DOCUMENTO	DD-IEPC-0004
SECUENCIA DE DOCUMENTO	64533641
SELLO DIGITAL	6a974a7a0fec6b1c3a856c07
ESTAMPILLADO	2026-09-01T15:58:44.000-0600

FIRMANTE	OMAR ERNESTO ANDUJO BITAR / OMAR.ANDUJO@IEPCJALISCO.MX
FIRMA ELECTRÓNICA DEL TITULAR	NjQ1MzM2NDF8UG9saXRpY2EgRXN0YW1wYSBUaWVtcG89MS4zLjYuMS40LjEuOTIwMy4yLjEsIERpZ2VzdGlvbiBFc3RhbXBhIFRpZW1wbz1BQTBGNkM0OEU2OTQxNTI3MjM3OTM5OTA0MkE0ODg4OUExNTczOTk3OEQxRDFFOEYwOTQ5NzVDMEU1RDgxQjNELCBOdW1lcm8gU2VjdWVuY2lhIEVzdGFtcGEgVGllbXBvPTQ3NjU0ODUyLCBGZWNoYSBFbWlzaW9uIEVzdGFtcGEgVGllbXBvPTIwMjYwOTAxMjE1ODQ0Wg==
SITIO DE VALIDACIÓN	https://portalvalidacion.jalisco.gob.mx/#/resultado/DC3B8A7F0E1EA9E3B199EEB57B32E3D3

El presente documento ha sido firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; en términos de lo previsto en los artículos 8, 9, 10 y 12 de los Lineamientos para el Uso y la Operación de la Firma Electrónica Avanzada del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-063-2023.